JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS LP25/2016

EN CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS **LP25/2016** RELATIVO A LA **"ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" SEGUNDA VUELTA,** REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN, CAMPUS CHAMILPA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 DE ESTA CIUDAD, SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: ----------

POR LA CONVOCANTE: ----------
C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.----------
LIC. NAOMI PALMA NÚÑEZ.- ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.----------

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: ----------
LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES.- AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.----------

POR LAS ÁREAS USUARIAS: ----------
C.P. VÍCTOR HEBER DÍAZ MORALES.- ASISTENTE TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN LABORAL.----------

POR LAS EMPRESAS: ----------
LUIS NANDOR RUEDA RIERPL, REPRESENTANDO SEGUROS ARGOS S.A DE C.V.----------
HUGO ORTIZ CRUZ, REPRESENTANDO A THONA SEGUROS S.A. DE C.V.----------

---------- **ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**----------

1.- EL LICITANTE QUE ASÍ LO SOLICITE SE LE PROPORCIONARÁ EL ARCHIVO EXCEL CON EL REGISTRO DE ASEGURADOS CON FECHA DE NACIMIENTO Y SEXO.

2.- SE HACE CONSTAR QUE SE PROPORCIONA A LOS LICITANTES EN EL PRESENTE ACTO EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD QUE SE HA REGISTRADO EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS.

3.- SE RATIFICA QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSANTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

4.- SE RATIFICA QUE LA PRESENTE PÓLIZA ES **AUTO-ADMINISTRABLE,** POR LO QUE EL PADRÓN DE ASEGURADOS PUEDE VARIAR DURANTE SU VIGENCIA, REALIZÁNDOSE LOS AJUSTES RESPECTIVOS AL FINAL DE LA MISMA. PARA LO CUAL SE CONSIDERARÁ COMO ASEGURADO AQUEL PERSONAL QUE ACREDITE SER TRABAJADOR DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO DE LA UNIVERSIDAD MEDIANTE ALTA DEL IMSS Y/O RECIBO DE NÓMINA.

5.- SE ACLARA QUE EN EL PADRÓN DE ASEGURADOS NO SE EXCLUYE A PERSONAL EN LICENCIAS MEDICAS NI CON GOCE DE SUELDO (PERSONAS SIN GOCE DE SUELDO NO SE ASEGURA)

6.- SE ACLARA QUE EL DICTAMEN MEDICO DEBERÁ SER EXPEDIDO POR IMSS.

7.- PARA TODOS AQUELLOS "CONCEPTOS NO DESCRITOS" EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE VIDA DE LA ASEGURADORA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE.

8.- SE ACLARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR CON OFICINAS EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS; DESIGNANDO PARA TAL EFECTO, DOMICILIO, PERSONA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN PARA LA UNIVERSIDAD, TELÉFONO FIJO Y CELULAR.

9.- AQUEL LICITANTE QUE DESEE LAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, Y DEMÁS INFORMACIÓN RELATIVA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁ ASÍ SOLICITARLO POR ESCRITO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN naomi.palma@uaem.mx

---------- **ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES:** ----------

A) PREGUNTAS POR PARTE DE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

1.- Con relacion al numeral 15 pagina 11 como es del conocimiento de la convocante en abril de 2015 entró en vigor la nueva ley que regula a seguros y fianzas (Ley General de Instituciones de Seguros y Fianzas), en esta actualización ya no contempla la posibilidad de que la autorización la expida la Secretaria de Hacienda y Credito SHCP; Art. 11 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas ARTÍCULO 11.- Para organizarse y operar como Institución o Sociedad Mutualista se requiere autorización del Gobierno Federal, que compete otorgar discrecionalmente a la Comisión, previo acuerdo de su Junta de Gobierno. Por lo anteriormente expuesto agradeceremos de la manera más atenta a lo convocante podamos cumplir con el documento presentando la autorización vigente y reconocida a la fecha por las autoridades que nos regulan y que está a nombre de Royal and SunAlliance Seguros Mexico SA de CV ahora Seguros Sura SA de CV.

RESPUESTA.- EN EFECTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS VIGENTE, LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR SEGUROS DEBE OTORGARLA LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, SIN EMBARGO, DICHA AUTORIZACIÓN QUEDA SUJETA A LA CONDICIÓN DE QUE SE OBTENGA EL DICTAMEN FAVORABLE PARA INICIAR LAS OPERACIONES RESPECTIVAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

2.-Con relación al numeral 16 pagina 11 la autorización que nos solicitan por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas le informamos que debido al cambio de denominación que sufrió Royal and SunAlliance Seguros México SA de CV ahora Seguros Sura SA de CV dicho trámite se encuentra en proceso por lo cual entendemos que cumpliríamos la autorización de dicha Comision Nacional de Seguros y Fianzas presentando la de Royal and Sun Alliance Seguros Mexico SA de CV , y escrito ante notario , y solicitamos a la convocante nos acepte de manera adicional escritura del cambio de razón social, las evidencias de ingreso a inscripción en Registro Público, certificación del notario indicando que el trámite se encuentra en proceso y copia del oficio en el cual la Comision Nacional de Seguros y Fianzas aprueba el cambio de la denominación social a quedar en Seguros Sura SA de CV, favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA.- LA EMPRESA QUE DEBERÁ PARTICIPAR SERÁ AQUELLA QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN BASES DE LICITACIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11, 47 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE.

3.- Se le pide a la convocante de la manera más atenta en referente con el apartado IV núm. 1 inciso A, se nos permita foliar solo de manera consecutiva, (1,2,3,4...) tanto la propuesta técnica como económica.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

B) PREGUNTAS POR PARTE DE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

1. **GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD, PARA EVITAR ERRORES Y SE PLASME DE MANERA CORRECTA LO QUE LA CONVOCANTE REQUIERA. **FAVOR DE PROPORCIONAR.**

   RESPUESTA.- PREGUNTA CONTESTADA EN ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE NUMERO 9.

2. **GENERAL.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIRNOS QUE EN LOS DIFERENTES EVENTOS DE ESTE PROCEDIMIENTO, Y EN CASO DE REQUERIRSE, PUEDA INTERVENIR MAS DE UN REPRESENTANTE LEGAL POR PARTE DE MI REPRESENTADA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

   RESPUESTA.- SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO ACREDITE TENER FACULTADES.

3. **PÁGINA 4, NUMERAL 2 VIGENCIA.** CON EL PROPÓSITO DE QUE LA VIGENCIA SEA ANUAL, FAVOR DE INDICARNOS SI PODRÁ QUEDAR COMO SIGUE: INICIARÁ A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2017 Y TERMINARÁ A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

   RESPUESTA.- APEGARSE A BASES DE LICITACIÓN.

4. **PÁGINA 5, NUMERAL 4, SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PROPORCIONE EL MONTO PRESUPUESTADO PARA ESTA VIGENCIA, ESTO CON EL FIN DE OTORGAR UNA COTIZACIÓN ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE. **FAVOR DE PROPORCIONAR.**

   RESPUESTA: TODA VEZ QUE EXISTE UNA CONDICIÓN SUSPENSIVA QUE CONSISTE EN LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS DEL AÑO EN QUE SE PREVÉ EL INICIO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, ES DECIR, DEL AÑO 2017, EL TECHO PRESUPUESTAL NO SE PUEDE PROPORCIONAR.

5. **PAGINA 7, NUMERAL 4. ENTREGA DE CARTA COBERTURA.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA ENTREGA DE LA CARTA COBERTURA SE SERÁ ÚNICAMENTE POR LA LICITANTE ADJUDICADA, TAL Y COMO ESTA INDICADO EN DICHO NUMERAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

   RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

6. **PAGINA 7, NUMERAL 4. ENTREGA DE CARTA COBERTURA.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA ENTREGA DE LA CARTA COBERTURA SE SERÁ ÚNICAMENTE POR LA LICITANTE ADJUDICADA, TAL Y COMO ESTA INDICADO EN DICHO NUMERAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

   RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

7. **PAGINA 9, APARTADO IV REQUISITOS DE PROPOSICIONES, NUMERAL 1, INCISO A).-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARARE SI EL FOLIADO SERÁ CONSECUTIVO RA LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA O SERÁN FOLIOS INDEPENDIENTES PARA AMBAS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

   RESPUESTA.- EL FOLIO ES CONSECUTIVO PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

8. **PAGINA 9, APARTADO IV REQUISITOS DE PROPOSICIONES, NUMERAL 1, INCISO B).-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARARE A QUE SE REFIERE CON "ADJUNTAR FOLLETOS, FOTOGRAFÍAS, FICHAS TÉCNICAS ETC..." . **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

   RESPUESTA.- LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE ES INCORRECTA TODA VEZ QUE LA ACLARACIÓN QUE SOLICITA SE ENCUENTRA PREVISTA EN EL APARTADO IV REQUISITOS DE PROPOSICIONES, NUMERAL 1, INCISO C), LA CUAL SE REFIERE A QUE EL LICITANTE PUEDE ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A SU PROPUESTA TÉCNICA.

9. **PAGINA 9, APARTADO IV REQUISITOS DE PROPOSICIONES, NUMERAL 1, INCISO F).-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIRNOS INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA", SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSANTE DE I.V.A., **EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR.**

   RESPUESTA.- SE ACEPTA.

10. **PÁGINA 10, NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PRIMER PÁRRAFO.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO EL ANEXO 1 TÉCNICO QUE CONTENDRÁ LAS ESPECIFICACIONES DE LAS BASES, INCLUIDOS LOS VALORES AGREGADOS, MÁS LAS PRECISIONES O MODIFICACIONES QUE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO CON EL FIN DE PRESENTAR UNA PROPUESTA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

    RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ACLARANDO Y RATIFICANDO QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL AGREGAR VALORES ADICIONALES A LA PROPUESTAS TÉCNICA.

11. **PÁGINA 10, ANEXO 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.** SE MENCIONA LO SIGUIENTE: "EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ESCRITOS EN FORMATO LIBRE, EN HOJA MEMBRETADA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RÚBRICA) EN LOS QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE A LOS SIGUIENTES TÉRMINOS", ENTENDEMOS QUE DICHOS ESCRITOS LIBRES DEBERÁN DE LLEVAR COMO ENCABEZADO ANEXO 4 FORMATO A, Y ASÍ DE MANERA CONSECUTIVA, ESTO CON EL FIN DE QUE SEAN IDENTIFICADOS CADA UNO DE LOS ESCRITOS SOLICITADOS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

    RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ÚNICAMENTE LOS FORMATOS B Y N SON OBLIGATORIOS COMO EL FORMATO MUESTRA QUE SE ENCUENTRA EN LAS BASES.

12. **PAGINA 10, NUMERAL 7.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME A QUE SE REFIERE CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE FACTURA. **FAVOR DE PRONUNCIASE AL RESPECTO.**

    RESPUESTA: LA FACTURA PUEDE SER UNA COPIA DE ALGÚN OTRO SERVICIO, LA FINALIDAD ES PARA QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES.

13. **PAGINA 11, NUMERAL 17.-** LA CONVOCANTE SOLICITA "CURRICULUM DE LA EMPRESA QUE ACREDITE CINCO AÑOS POR LO MENOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO..." DE MANERA RESPETUOSA SOLICITAMOS PERMITIR QUE SE CUMPLA ESTE REQUISITO DESDE LOS 3 AÑOS, EN VIRTUD DE QUE SE ESTARÍA ENTENDIENDO QUE DICHO REQUISITO BENEFICIARIA A ALGUNAS ASEGURADORAS Y ESTARÍA LIMITADO LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DE ACUERDO AL ARTICULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FRACCIÓN V QUE

A LA LETRA DICE: "... LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA". **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE ACREDITE 3 AÑOS DE HABERSE CONSTITUIDO, DEBIENDO CONTAR CON EXPERIENCIA EN EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ES DECIR, EL MANEJO DE PÓLIZAS AUTO-ADMINISTRADAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.

14. EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA SOLICITAMOS CITAR EL ARGUMENTO LEGAL EN QUE ESTA BASADA DICHA RESPUESTA, ESTO EN VIRTUD DE QUE LAS LEYES Y REGLAMENTOS MUNICIPALES Y ESTATALES ESTÁN BASADAS Y REGIDAS POR LAS LEYES FEDERALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR TANTO SE ESTARÍAN CONTRAPONIENDO A UN MANDATO FEDERAL. **EN CASO CONTRARIO FAVOR DE HACER MENCIÓN Y ACLARAR EL ARGUMENTO LEGAL EN EL QUE ESTA BASADA DICHA SOLICITUD EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE CONCURSO ESTÁ REGIDO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

15. **PAGINA 11, NUMERAL 20.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE ACUDA EL REPRESENTANTE LEGAL, NO SERÁ NECESARIO INTEGRAR LA CARTA PODER EN NUESTRA PROPUESTA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

16. **PAGINA 20, ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, QUE EN LA PAGINA 10 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES, SE HACE HINCAPIÉ DE QUE NO SE DEBERÁ DE TRANSCRIBIR EL ANEXO TÉCNICO, PERO EL MISMO PRESENTA UN FORMATO DE TRANSCRIPCIÓN EN EL CUAL SE SOLICITA REQUISITAR, **FAVOR DE ACLARAR SI DICHO ANEXO DEBERÁ O NO DE SER TRANSCRITO.**

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

17. **PAGINA 21, ANEXO 1, NÚMERO DE ASEGURADOS.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL NUMERO TOTAL DE PERSONAS A ASEGURAR SERÁ DE 940. **EN CASO CONTRARIO FAVOR DE PROPORCIONAR EL LISTADO COMPLETO EN FORMATO EXCEL.**

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN No. 4 DE LA CONVOCANTE.

18. **BASES, ANEXO 1.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODEMOS INCLUIR LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES PRE IMPRESAS DE NUESTRA COMPAÑÍA ASEGURADORA, ASÍ COMO LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN, ERRORES U OMISIONES Y DE NO ADHESIÓN. **EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR.**

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

19. **BASES, ANEXO 1:** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LAS COBERTURAS QUE SOLICITA PARA TODA LA COLECTIVIDAD SON: COBERTURA POR MUERTE NATURAL INCLUYENDO SUICIDIO, CON REGLA DE SUMA ASEGURADA DE $600,000.00, DOBLE PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR MUERTE NATURAL PARA EL CASO DE MUERTE ACCIDENTAL DANDO UN TOTAL DE $1,200,000.00, TRIPLE PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR MUERTE

NATURAL PARA EL CASO DE MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA DANDO UN TOTAL DE $1,800,000.00, COBERTURA EN CASO DE PERDIDAS ORGÁNICAS ESCALA "A" CON REGLA DE SUMA ASEGURADA DE $600,000.00, COBERTURA POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE POR ACCIDENTE O ENFERMEDAD CON SUMA ASEGURADA DE $600,000.00, ANTICIPO DE 40% DE LA SUMA ASEGURADA PARA ENFERMEDAD TERMINAL, EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE ESPECIFICAR.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES

20. **BASES, ANEXO 1:** PARA EL BENEFICIO BÁSICO "MUERTE NATURAL INCLUYENDO SUICIDIO", AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE CUMPLIMOS SU REQUERIMIENTO ESTABLECIENDO QUE SE CUBRE EL "FALLECIMIENTO (INCLUYENDO NATURAL Y SUICIDIO)".

    RESPUESTA.- APEGARSE A BASES

21. **BASES, ANEXO 1**: ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, EL ANTICIPO DEL 40% QUE SOLICITA PARA ENFERMEDADES TERMINALES, SERÁ DESCONTADO PROPORCIONALMENTE DE LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO.

    RESPUESTA.-"EL 40% DE ENFERMEDADES TERMINALES SI SE DESCUENTA DE LA SUMA ASEGURADA, Y EL 60% SE ENTREGA AL MOMENTO DEL FALLECIMIENTO"

22. **BASES, ANEXO 1:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, ESTE SEGURO ADEMÁS DE ACTIVOS CUBRIRÁ A PERSONAL JUBILADO Y/O PENSIONADO, PERO SE EXCLUYE AL PERSONAL EN LICENCIAS MÉDICAS CON Y SIN GOCE DE SUELDO.

    RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN No. 5 DE LA CONVOCANTE.

23. **BASES, ANEXO 1.:** CON RELACIÓN A LOS BENEFICIOS DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE ASÍ COMO DE ANTICIPO POR ENFERMEDAD FAVOR DE CONFIRMARNOS QUE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS DICTÁMENES SERÁ EL IMSS.

    RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN No. 6 DE LA CONVOCANTE.

24. **BASES, ANEXO 1.** CON RESPECTO AL BENEFICIO DE ANTICIPO POR ENFERMEDAD TERMINAL Y CONTINUANDO CON LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMARNOS QUE EN VEZ DE QUE EL TEXTO SEÑALE "DICTAMEN MÉDICO EXPEDIDO POR EL O LA INSTITUCIÓN DE SALUD PÚBLICA QUE SE ACUERDE", PODRÁ SER "DICTAMEN MÉDICO EXPEDIDO POR EL IMSS", FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

    RESPUESTA.- SE ACEPTA.

25. **BASES, ANEXO 1:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE HAN MODIFICADO CONDICIONES CON RESPECTO A LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR Y CUÁLES HAN SIDO DICHAS MODIFICACIONES.
    RESPUESTA.- NO EXISTEN MODIFICACIONES.

26. **BASES, ANEXO 1,** EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA EL CASO DE LA INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, LA FECHA DE SINIESTRO SERÁ LA ESTABLECIDA EN EL

DICTAMEN MÉDICO OTORGADO POR LA INSTITUCIÓN QUE DICTAMINE. POR LO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL AVISO DE BAJA A FIN DE CONSTATAR QUE EL ASEGURADO HIZO VALER EL EVENTO ANTE EL CONTRATANTE.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

27. **BASES, ANEXO 1:** ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE PARA LA INVALIDEZ Y EN EL CASO DE EXISTIR CONTROVERSIA EN EL DICTAMEN EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN COMPETENTE, LA ASEGURADORA PODRÁ VALORAR LA PROCEDENCIA DE DICHO SUPUESTO MEDIANTE UN MÉDICO ESPECIALIZADO EN MEDICINA DEL TRABAJO, DONDE EL ASEGURADO PRESENTARÁ HISTORIAL COMPLETO DE DICHA INVALIDEZ.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES

28. **BASES, ANEXO 1:** FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGURO DE VIDA DE LA ASEGURADORA PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN No. 7 DE LA CONVOCANTE.

29. **BASES, ANEXO 1:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE HAN MODIFICADO CONDICIONES CON RESPECTO A LA VIGENCIA QUE ESTÁ POR TERMINAR Y CUÁLES HAN SIDO DICHAS MODIFICACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA No. 25 DEL LICITANTE.

30. **BASES, ANEXO 1:** FAVOR DE INDICARNOS SI TIENEN CONOCIMIENTO DE ASEGURADOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE TRAMITAR INVALIDEZ Y EN CASO AFIRMATIVO, DE CUANTAS PERSONAS SE TRATA.

RESPUESTA.- NO SE TIENE CONOCIMIENTO.

31. **BASES, ANEXO 1,** AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL PERSONAL JUBILADO SÓLO SE AMPARARÁ LA COBERTURA DE MUERTE NATURAL (FALLECIMIENTO).

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

32. **ANEXO 2, "PROPUESTA ECONÓMICA"**; ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE "PRECIO UNITARIO" SE REFIERE AL MONTO DE LA PRIMA NETA DE LA PARTIDA, EN CASO CONTRARIO, DETALLAR QUE SE DEBE CONSIGNAR EN ESTE APARTADO.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

33. **PROPUESTA ECONÓMICA:** A EFECTOS DE PODER GENERAR UNA PROPUESTA ECONÓMICA CONVENIENTE, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE SE SIRVA PROPORCIONARNOS EN FORMATO EXCEL LA RELACIÓN DE SINIESTROS CADA UNO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DESGLOSADA POR COBERTURA, FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE PAGADO Y MONTO, ASÍ COMO DEL MONTO TOTAL DE PRIMAS PAGADO PARA CADA UNO DE ESOS AÑOS.
RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN No. 2 DE LA CONVOCANTE.

34. **GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIRNOS QUE EN CASO DE SER NECESARIO, ALGUNO DE NUESTROS REPRESENTANTES PUEDA OSTENTARSE CON PODERES ESPECIALES PARA ACTOS DE LICITACION, TODA VEZ QUE SON SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS QUE EL PRESENTE PROCESO DEMANDA.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES

C) PREGUNTAS POR PARTE DE SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.

1. **GENERAL.** FAVOR DE PROPORCIONAR EL NOMBRE DE LA ASEGURADORA QUE TRAE ACTUALMENTE LA CUENTA Y EL MONTO POR EL CUAL FUE ADJUDICADA. **FAVOR DE PROPORCIONAR.**

   RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

2. **DE LA PÁGINA 4, VIGENCIA.** FAVOR DE INDICAR SI LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2017 Y TERMINARÁ A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. **FAVOR DE MANIFESTARSE**

   RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

3. **DE LA PAGINA 7, ENTREGA DE CARTA COBERTURA.**- FAVOR DE INDICAR QUE LA ENTREGA DE LA CARTA COBERTURA SE SERÁ ÚNICAMENTE POR LA LICITANTE ADJUDICADA. FAVOR DE MANIFESTARSE.

   RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4. **DE LA PAGINA 9, NUMERAL 1, INCISO F).**- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA", SIN QUE SEA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSANTE DE I.V.A., **FAVOR DE ESPECIFICAR.**

   RESPUESTA.- SE ACEPTA

5. **ANEXO 1.** SOLICITAMOS PROPORCIONE EL NUMERO TOTAL DE PERSONAS A ASEGURAR EN FORMATO EXCEL.

   RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN No. 1 DE LA CONVOCANTE.

6. **ANEXO 1.** REPORTE DE SINIESTRALIDAD.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE DICHO PUNTO EN VIRTUD DE QUE SE SOLICITA UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR REPORTES DE SINIESTRALIDAD, ESTO EN EL HECHO DE QUE NO SE SEÑALA SI EL ADJUDICADO SERÁ QUIEN ESTREGUE DICHA MANIFESTACIÓN, **FAVOR DE ESPECIFICAR.**

   RESPUESTA.- CONFORME A LO QUE ESTA ESTABLECIDO DICHO APARTADO, EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD DEBERÁ SER ENTREGADO POR LA ASEGURADORA ADJUDICADA.

7. **GENERAL** SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE POR FAVOR NOS INDIQUE LA FORMA DE PAGO. **SOLICITAMOS SU CONFIRMACIÓN AL RESPECTO.**

   RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

8. **GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EN LA ÚLTIMA VIGENCIA. FAVOR DE **PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

   RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

9. **GENERAL.** FAVOR DE PROPORCIONAR LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

   RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE NUMERO 9.

10. GENERAL. CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR UNA BUENA PROPUESTA QUE SATISFAGA EFICIENTEMENTE LAS NECESIDADES DE SU PROGRAMA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CUAL ES LA SINIESTRALIDAD CORRECTA DE LAS ULTIMAS TRES VIGENCIAS, CON EL DESGLOSE CORRESPONDIENTE, COBERTURA AFECTADA, MONTO PAGADO Y RECLAMADO CON SUS RESPECTIVAS FECHAS E INDICAR SI ES CON I.V.A.

    RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN No. 2 DE LA CONVOCANTE.

11. **GENERAL.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EN LA ACTUAL CUENTA LAS COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS Y DEDUCIBLES SON LAS QUE SE TIENEN CONTRATADAS ACTUALMENTE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

    RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

12. **GENERAL.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PROPORCIONE EL MONTO PRESUPUESTADO PARA ESTA VIGENCIA. **FAVOR DE PROPORCIONAR**

    RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

13. **GENERAL.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN LAS VIGENCIAS ANTERIORES DEBERÁN SER PAGADOS POR LA COMPAÑÍA QUE TENÍA VIGENTE LA PÓLIZA AL MOMENTO DEL SINIESTRO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

    RESPUESTA.- APAGARSE A BASES.

14. **GENERAL.-** AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DESGLOSADA DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS DE VIGENCIA.

    RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN No. 2 DE LA CONVOCANTE.

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.----------

DE IGUAL MANERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SEÑALA EL DÍA **TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** A LAS **TRECE HORAS,** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN, CAMPUS CHAMILPA.----------

AHORA BIEN, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA ACORDE A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS **LP25/2016**, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.----------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS LICITANTES, ASÍ MISMO, SE FIJARÁ COPIA DE LA MISMA ACTA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN EL MEZANNINE DE LA TORRE DE RECTORÍA, CAMPUS CHAMILPA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.----------

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.

LIC. NAOMI PALMA NÚÑEZ
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES.
AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

"POR LOS USUARIOS"

C.P. VÍCTOR HEBER DÍAZ MORALES
ASISTENTE TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN LABORAL.

"POR LOS LICITANTES"

LUIS NANDOR RUEDA RIERPL.
REPRESENTANDO SEGUROS ARGOS S.A DE C.V.

HUGO ORTIZ CRUZ.
REPRESENTANDO A THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS **LP25/2016** RELATIVO A **LA "ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO PARA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" SEGUNDA VUELTA,** MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA.